

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33452** AZKUE Y ZARATE, S.L.

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social número dos de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (Des 172-10, Pej 157-10) y para el pago de 80.200,80 euros de principal y 16.000 euros que se calculan para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Azkue y Zarate, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 29 de octubre de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100079842-1